



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2025, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se cesan a los miembros del Equipo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Por Decreto 226/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón ("Boletín Oficial de Aragón", número 11, de 17 de enero de 2025) se dispone mi cese, con efectos de 18 de enero de 2025, por finalización de mandato, como Rector de la Universidad de Zaragoza, debiendo continuar en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Rector, según se establece en el artículo 64.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, y modificados por Decretos 27/2011, de 8 de febrero, y 84/2016, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, producido el cese del Rector, el Equipo de Gobierno continuará en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Rector o Rectora.

Por todo lo anterior, y en aplicación de los artículos 64.3, 69.3, 70.3 y 71.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, se produce el cese, con efectos de 18 de enero de 2025, de los siguientes miembros del Equipo de Gobierno, que continuarán en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Rector o Rectora de la Universidad, excepto la Secretaria General, que continuará en funciones hasta la toma de posesión de una nueva Secretaria o Secretario General:

Secretaria General: D.^a María Ángeles Rueda Martín.

Gerente: D. Alberto Gil Costa.

Vicerrector de Profesorado: D. Ismael Javier Jiménez Compaired.

Vicerrector de Política Académica: D. José Ángel Castellanos Gómez.

Vicerrectora de Política Científica: D.^a Rosa María Bolea Bailo.

Vicerrector de Internacionalización y Cooperación: D. Francisco Beltrán Lloris.

Vicerrectora de Estudiantes y Empleo: D.^a Ángela Rosa Alcalá Arellano.

Vicerrectora de Economía: D.^a Margarita Labrador Barrafón.

Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica: D.^a Gloria Cuenca Bescós.

Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura: D. Ángel Pueyo Campos.

Vicerrectora de Cultura y Proyección Social: D.^a Joséfina María Yolanda Polo Redondo.

Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente: D.^a Ana Isabel Allueva Pinilla.

Vicerrectora para el Campus de Huesca: D.^a Marta Liesa Orús.

Vicerrector para el Campus de Teruel: D. José Martín-Albo Lucas.

Jefa de Gabinete del Rector: D.^a María Luz Beltrán Agustín.

Zaragoza, 20 de enero de 2025.— El Rector en funciones, José Antonio Mayoral Murillo (Decreto 226/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, "Boletín Oficial de Aragón", número 11, de 17 de enero de 2025).